

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

Dirección Técnica

INFORME DT-004-2020

**Informe de Seguimiento Directriz N°025-H
“Obligatoriedad del uso del Sistema Integrado de
Compras Públicas en las contrataciones con
recursos a cargo del Presupuesto Nacional”**

Agosto 2020



CONTENIDO

CONTENIDO	2
Índice de cuadros	2
Índice de gráficos	2
Índice de Anexos	2
I. Introducción	3
II. Objetivo general	3
III. Análisis de la información	3
IV. Conclusiones y Recomendaciones	11
Bibliografía	13
Anexos	14

Índice de cuadros

Cuadro 1. SICOP. Monto adjudicado según naturaleza jurídica durante el I Semestre del 2020. - absolutos y relativos -	4
Cuadro 2. SICOP. Entidades con mayor monto adjudicado 2019 –absolutos y relativos-	6
Cuadro 3. SICOP. Montos adjudicados por tipo de procedimiento. 2019 –absolutos y relativos-	6
Cuadro 4. Sector público. Estado actual de proceso de implementación de SICOP según naturaleza jurídica. Al 30 de junio del 2020 - absolutos y relativos-	7
Cuadro 5. Sector público. Entidades en proceso de implementación de plataforma SICOP según naturaleza jurídica	8
Cuadro 6. Sector público. Entidades pendientes de implementación de plataforma SICOP por naturaleza jurídica y estado al 30 de junio del 2020	9
Cuadro 7. Sector público. Resumen de entidades pendientes de implementación de SICOP por naturaleza jurídica y estado al 30 de junio del 2020	9

Índice de gráficos

Gráfico 1. SICOP. Composición del monto adjudicado según naturaleza jurídica – relativos-	5
Gráfico 2. Resumen del proceso de implementación de plataforma SICOP 30 de junio del 2020 –relativos- ...	7

Índice de Anexos

Anexo 1. Instituciones usuarias del SICOP. Montos adjudicados según naturaleza jurídica y entidad durante el 2019 - absolutos y relativos	13
---	----

Informe de Seguimiento Directriz N°025-H “Obligatoriedad del uso del Sistema Integrado de Compras Públicas en las contrataciones con recursos a cargo del Presupuesto Nacional”

I. Introducción

La Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda emitieron la Directriz N°025-H, “Dirigida al sector público sobre Obligatoriedad del uso del Sistema Integrado de Compras Públicas en las contrataciones con recursos a cargo del Presupuesto Nacional”, en atención al rol de rectoría del Ministerio de Hacienda sobre el Sistema de Administración Financiera y las competencias y atribuciones de la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa en materia de compras públicas y sobre el uso de la plataforma SICOP, como sistema unificado de compras para el sector público costarricense.

El presente informe de seguimiento se elabora en atención a lo establecido en el artículo 4° de la directriz de cita, contiene datos relevantes sobre los montos adjudicados por las entidades usuarias del SICOP durante el primer semestre del 2020 y el nivel de avance del proceso de implementación de la plataforma unificada de compras.

II. Objetivo general

Elaborar un reporte sobre el estado actual de implementación del *Sistema integrado de Compras Públicas (SICOP)* en atención a las disposiciones contenidas en la Directriz Presidencial N°025-H.

III. Análisis de la información

Mediante Ley N°9395: Transparencia de las contrataciones administrativas por medio de la reforma del artículo 40 y de la adición del artículo 40 bis a la ley N°7494, Contratación Administrativa (2016), se dispuso que toda la actividad de contratación deberá realizarse por medio del Sistema digital unificado de compras públicas, administrado por el Poder Ejecutivo. En adición, el artículo 40 bis de esa misma norma dispone que toda institución pública que realice cualquier tipo de contratación regulada en esta ley deberá incluir un vínculo en sus páginas web, para que la ciudadanía acceda a la página del Sistema digital unificado de compras pública.

Posteriormente, mediante Decreto Ejecutivo N°40538-H: "Reforma al Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, Decreto Ejecutivo N°33411-H de 27 de setiembre de 2006 y sus reformas" (2017), en su artículo 148 se establece lo siguiente:

*“Artículo 148.-**Uso de medios electrónicos.** El Poder Ejecutivo, a través de la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, ejercerá la rectoría en el uso de medios electrónicos aplicados en materia de contratación administrativa, para ello propondrá al Poder Ejecutivo las políticas y directrices necesarias, siendo este último el que se encargará de su validación y promulgación cuando corresponda.*

El sistema digital unificado de compras públicas al que se refiere el artículo 40 de la Ley de Contratación Administrativa, N° 7494 y sus reformas será el Sistema integrado de Compras Públicas (SICOP), éste se constituirá como plataforma tecnológica de uso obligatorio de todas las instituciones y órganos del sector público para la tramitación de los procedimientos de contratación administrativa, los cuales se realizarán acatando las disposiciones establecidas en el Reglamento de uso del Sistema.”

En línea con lo anterior, la Directriz N°025-H: Dirigida al sector público sobre “Obligatoriedad del uso del Sistema Integrado de Compras Públicas en las contrataciones con recursos a cargo del Presupuesto Nacional” (2018), en sus artículos 1, 2 y 3 establece expresamente lo siguiente:

“Artículo 1º—Se instruye a las instituciones de la Administración Central y Descentralizada, a efectuar toda actividad de contratación ordinaria o exceptuada únicamente a través de la plataforma del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP).”

Artículo 2º—A partir de la entrada en vigencia de la presente Directriz, la realización de los procedimientos de contratación administrativa a través del SICOP será una condición necesaria para el giro de recursos con cargo al Presupuesto Nacional para los destinatarios señalados en el artículo 1, en las partidas presupuestarias de Transferencias, sean éstas corrientes o de capital, que se utilizan para atender obligaciones derivadas de contrataciones de bienes y servicios.

Artículo 3º—Las instituciones enumeradas en el artículo 1 tendrán la obligación de remitir trimestralmente a la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, un listado electrónico con el detalle de todas las contrataciones que se están realizando mediante el SICOP, sea que se encuentren o no dentro del programa de adquisiciones proyectado para cada período presupuestario.”

El presente reporte de seguimiento se elabora en atención a lo establecido en el artículo 4º de la directriz de cita, y contiene información sobre los montos adjudicados durante el 2019 y una referencia sobre el estado actual de implementación del SICOP. A partir del análisis de información recibida y del procesamiento de datos provenientes del SICOP, se obtienen los siguientes resultados:

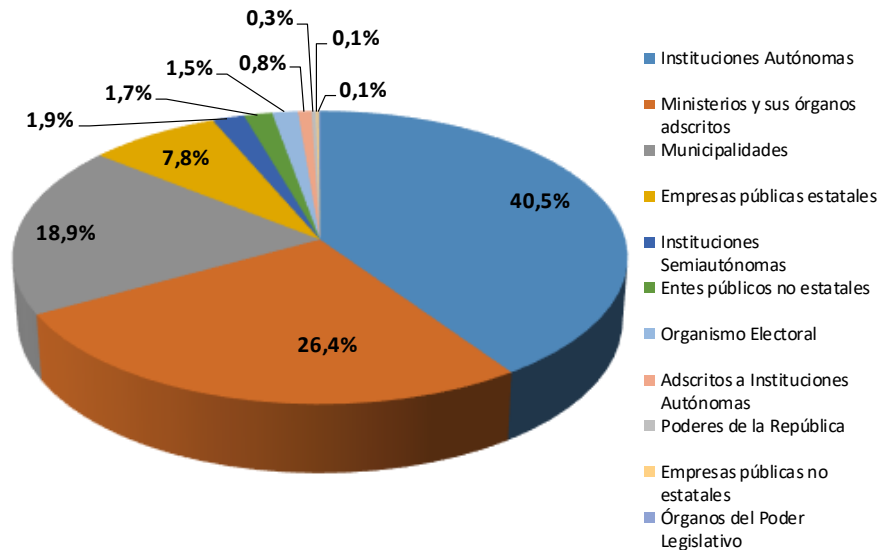
1. Durante el primer semestre del 2020, las entidades usuarias del SICOP adjudicaron contratos por un monto total de ₡149.769,77 millones, siendo los grupos de Instituciones Autónomas (40,5%), Ministerios y sus órganos adscritos (26,4%) y Municipalidades, los más representativos, en tanto concentran el 85,8% del monto total adjudicado, tal como se aprecia en Cuadro 1 y Gráfico 1, que se presentan a continuación.

Cuadro 1. SICOP. Monto adjudicado según naturaleza jurídica durante el I Semestre del 2020. - absolutos y relativos -

Naturaleza Jurídica	Monto adjudicado -₡-	
Instituciones Autónomas	₡60 615,49	40,5%
Ministerios y sus órganos adscritos	₡39 530,48	26,4%
Municipalidades	₡28 355,45	18,9%
Empresas públicas estatales	₡11 656,24	7,8%
Instituciones Semiautónomas	₡2 869,91	1,9%
Entes públicos no estatales	₡2 512,96	1,7%
Organismo Electoral	₡2 285,42	1,5%
Adscritos a Instituciones Autónomas	₡1 189,16	0,8%
Poderes de la República	₡422,20	0,3%
Empresas públicas no estatales	₡207,73	0,1%
Órganos del Poder Legislativo	₡124,73	0,1%
Total	₡149 769,77	100,0%

Fuente: Elaboración propia con datos del SICOP.

Gráfico 1. SICOP. Composición del monto adjudicado según naturaleza jurídica – relativos-



Fuente: Elaboración propia con datos del SICOP.

- Las entidades que forman parte del grupo “Instituciones Autónomas” realizaron adjudicaciones por un monto total de ₡60.615,5 millones, destacándose la participación del Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) (8,1%), el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) (7,1%) y el Instituto Nacional de Seguros (3,8%), cuyas adjudicaciones representan cerca del 50% de este grupo.
- Al interior de los “Ministerios y órganos adscritos”, resulta significativa la participación del Ministerio de Hacienda (MH) (5,5%), la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) (4,6%), Ministerio de Seguridad Pública (4%), quienes en conjunto representan el 53,4% del monto adjudicado por los entes que forman parte de ese grupo.
- Las municipalidades de Heredia y Santo Domingo realizan adjudicaciones por ₡6,596,54 (4,4%) y ₡1,671,03 (1,1%), respectivamente.
- Considerando la participación por instituciones, se destacándose que diez entidades concentran el 48,4% del total, según detalle: Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Ministerio de Hacienda (MH), Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), Municipalidad de Heredia, Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), Ministerio de Seguridad Pública (MSP), Patronato Nacional de Infancia (PANI), Instituto Nacional de Seguros (INS) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), tal como se observa en el Cuadro 2 que se presenta a continuación. Las restantes 222 entidades que realizan sus procedimientos por medio del SICOP (95,7%), realizaron adjudicaciones por un monto que representa un 51,2% del total.

Cuadro 2. SICOP. Entidades con mayor monto adjudicado 2019 –absolutos y relativos-

N	Grupo / entidad	Monto en millones ₡	Part. %
1	Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	₡12 189,22	8,1%
2	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	₡10 623,66	7,1%
3	Ministerio de Hacienda (MH)	₡8 264,78	5,5%
4	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	₡6 922,48	4,6%
5	Municipalidad de Heredia	₡6 596,54	4,4%
6	Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)	₡6 161,70	4,1%
7	Ministerio de Seguridad Pública (MSP)	₡5 938,48	4,0%
8	Patronato Nacional de Infancia (PANI)	₡5 937,77	4,0%
9	Instituto Nacional de Seguros (INS)	₡5 683,56	3,8%
10	Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	₡4 185,40	2,8%
11	Universidad de Costa Rica (UCR)	₡3 462,37	2,3%
12	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)	₡3 172,16	2,1%
13	Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA)	₡2 771,99	1,9%
14	Banco de Costa Rica (BCR)	₡2 439,30	1,6%
15	Instituto de Desarrollo Rural (INDER)	₡2 376,08	1,6%
16	Tribunal Supremo de Elecciones	₡2 285,42	1,5%
17	Colegio Universitario de Cartago (CUC)	₡2 227,52	1,5%
18	Instituto Costarricense e Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCI)	₡1 989,36	1,3%
19	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)	₡1 885,76	1,3%
20	Municipalidad de San José	₡1 881,50	1,3%
21	Resto de entidades	₡52 774,72	35,2%
Total		₡149 769,77	100,0%

El detalle de los montos adjudicados por grupo y entidad se observa en Anexo 1. SICOP. Montos adjudicados según naturaleza jurídica y entidad durante el primer semestre del 2020 - absolutos y relativos –

6. La mayor parte de las contrataciones se realiza mediante procedimientos de contratación directa (49,5%) y licitación abreviada (21,7%); y el restante 28,8% se distribuye entre los otros tipos de procedimiento, tal como se aprecia en Cuadro 3.

Cuadro 3. SICOP. Montos adjudicados por tipo de procedimiento. 2019 –absolutos y relativos-

Tipo de procedimiento	Monto en mills ₡	Part. %
Contratación directa	₡74 144,09	49,5%
Licitación abreviada	₡32 462,17	21,7%
Licitación pública	₡25 048,22	16,7%
Contratación especial	₡12 135,68	8,1%
Procedimiento por principios	₡5 979,61	4,0%
Total	₡149 769,77	100,0%

Fuente: Elaborado con base en reporte del SICOP.

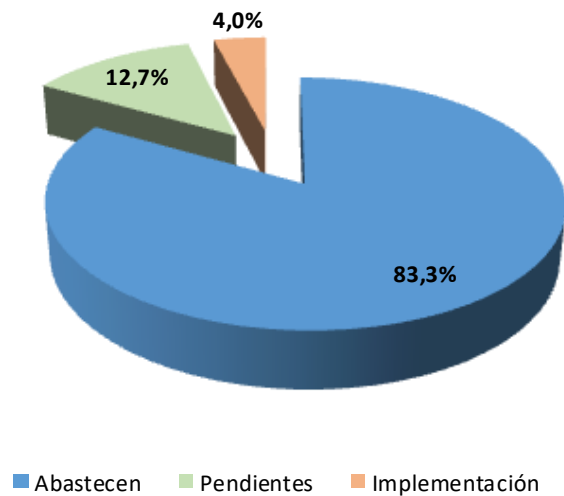
7. Con base en el Informe de Implementación del SICOP al mes de junio del 2020, un total de 232 entidades se abastecen por medio de la plataforma (84,4%), 7 entidades (2,5%) se encuentran en proceso de implementación, y finalmente, unas 36 entidades públicas (13,1%) se encuentran pendientes de implementación, tal como se aprecia en el Cuadro 4 y Gráfico 2.

Cuadro 4. Sector público. Estado actual de proceso de implementación de SICOP según naturaleza jurídica. Al 30 de junio del 2020 - absolutos y relativos-

Naturaleza Jurídica	Abastecen	Implementación	Pendientes	Total
Ministerios y sus órganos adscritos	87 37,5%	0 0,0%	0 0,0%	87 31,6%
Municipalidades	63 27,2%	6 85,7%	13 36,1%	82 29,8%
Concejos Municipales de Distrito	0 0,0%	0 0,0%	8 22,2%	8 2,9%
Instituciones Autónomas	30 12,9%	1 14,3%	2 5,6%	33 12,0%
Adscritos a Instituciones Autónomas	12 5,2%	0 0,0%	4 11,1%	16 5,8%
Instituciones Semiautónomas	9 3,9%	0 0,0%	1 2,8%	10 3,6%
Adscritas a Instituciones Semiautónomas	0 0,0%	0 0,0%	1 2,8%	1 0,4%
Empresas públicas estatales	18 7,8%	0 0,0%	1 2,8%	19 6,9%
Entes públicos estatales	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%
Entes públicos no estatales	6 2,6%	0 0,0%	4 11,1%	10 3,6%
Empresas públicas no estatales	3 1,3%	0 0,0%	1 2,8%	4 1,5%
Órganos del Poder Legislativo	2 0,9%	0 0,0%	0 0,0%	2 0,7%
Organismo Electoral	1 0,4%	0 0,0%	0 0,0%	1 0,4%
Poderes de la República	1 0,4%	0 0,0%	1 2,8%	2 0,7%
Total	232 100,0%	7 100,0%	36 100,0%	275 100,0%
Participación % del total	84,4%	2,5%	13,1%	100,0%

Fuente: Plan de Implementación Instituciones del Sector Público. Informe Mensual Junio 2020 y Listado de la Organización del Sector Público Costarricense - MIDEPLAN, Noviembre 2019

Gráfico 2. Resumen del proceso de implementación de plataforma SICOP 30 de junio del 2020 –relativos-



Fuente: Plan de Implementación SICOP - Diciembre 2019 y Listado de la Organización del Sector Público Costarricense - MIDEPLAN, Abril 2019

En el Anexo 1, se muestra el listado de las entidades que se abastecen por medio de la plataforma SICOP, en el cual se encuentran agrupadas según su naturaleza jurídica.

Del total de entidades en proceso de implementación, la mayor parte corresponde a entes municipales (85,7%), y el restante 14,3% corresponde a Instituciones Autónomas, tal como se muestra a continuación:

Cuadro 5. Sector público. Entidades en proceso de implementación de plataforma SICOP según naturaleza jurídica

Nº	Proceso de Implementación	Naturaleza Jurídica
1	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) (*)	Instituciones Autónomas
2	Municipalidad de Bagaces	Municipalidades
3	Municipalidad de Cañas	Municipalidades
4	Municipalidad de Guatuso	Municipalidades
5	Municipalidad de Pococi	Municipalidades
6	Municipalidad de Siquirres	Municipalidades
7	Municipalidad de Tilarán	Municipalidades

Fuente: Plan de Implementación Instituciones del Sector Público. Informe Mensual Junio 2020 y Listado de la Organización del Sector Público Costarricense - MIDEPLAN, Noviembre 2019

Finalmente, un total de 36 entidades se encuentran pendientes de implementación, tal como se observa en los Cuadros 6 y 7, en los cuales se aporta información sobre la naturaleza jurídica y el estado actual de la gestión. Nótese que, aproximadamente un 63% del total corresponde a entes municipales y concejos de distrito (22 entidades); por otra parte, un total de 16 entidades se encuentran en estado “Sin formalización” (45.7%), mientras que las restantes 19 (54.3%) se encuentran en proceso de firma de contrato con el proveedor del servicio o en etapa de formalización.

Para este proceso de persuasión ante los entes municipales, se ha contado con la colaboración y apoyo por parte de la Presidencia de la República y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal ((IFAM), quienes han respaldado las gestiones realizadas por esta Dirección General en coordinación con Radiográfica Costarricense. Resulta oportuno precisar que, durante el mes de enero del 2020, se procedió con la firma del contrato entre RACSA y la Caja Costarricense del Seguro Social y que se prosiguen los esfuerzos para lograr la firma de contrato con el Poder Judicial, con la colaboración y apoyo de las autoridades del Ministerio de Hacienda, Ministerio de Ciencia y Tecnología y de la Presidencia de la República.

La incorporación de ambas entidades al SICOP resulta de suma importancia no sólo por el volumen y monto de compras asociado con su gestión, sino también por constituir entidades emblemáticas en la sociedad costarricense y llamadas a cumplir con lo establecido en la Ley N°9395: Transparencia de las contrataciones administrativas por medio de la reforma del artículo 40 y de la adición del artículo 40 bis a la ley N°7494, Contratación Administrativa.

Cuadro 6. Sector público. Entidades pendientes de implementación de plataforma SICOP por naturaleza jurídica y estado al 30 de junio del 2020

Nº	Pendientes de ingreso a SICOP.	Naturaleza Jurídica	Estado
1	Concejo Municipal de Distrito de Cóbano	Concejos Municipales de Distrito	Contrato en proceso de firma
2	Concejo Municipal de Distrito de Colorado	Concejos Municipales de Distrito	Contrato en proceso de firma
3	Academia Nacional de las Ciencias	Entes públicos no estatales	Contactados y en formalización
4	Comisión de Energía Atómica (CEA)	Instituciones Semiautónomas	Contactados y en formalización
5	Concejo Municipal de Distrito de Cervantes	Concejos Municipales de Distrito	Contactados y en formalización
6	Concejo Municipal de Distrito de Lepanto	Concejos Municipales de Distrito	Contactados y en formalización
7	Concejo Municipal de Distrito de Monteverde	Concejos Municipales de Distrito	Contactados y en formalización
8	Concejo Municipal de Distrito de Paquera	Concejos Municipales de Distrito	Contactados y en formalización
9	Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas	Concejos Municipales de Distrito	Contactados y en formalización
10	Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique	Concejos Municipales de Distrito	Contactados y en formalización
11	Consejo Nacional de Producción (CNP)	Instituciones Autónomas	Contactados y en formalización
12	Fondo de Desarrollo de la Provincia de Limón (FODELI) / JAPDEV/	Adscritos a Instituciones Autónomas	Contactados y en formalización
13	Fondo Nacional de Estabilización Cafetalera (FONECAFE)	Entes públicos no estatales	Contactados y en formalización
14	Instituto Centroamericano de Extensión de la Cultura (ICECU)	Instituciones Autónomas	Contactados y en formalización
15	Municipalidad de Abangares	Municipalidades	Contactados y en formalización
16	Municipalidad de Acosta	Municipalidades	Contactados y en formalización
17	Municipalidad de Alajuelita	Municipalidades	Contactados y en formalización
18	Municipalidad de Dota	Municipalidades	Contactados y en formalización
19	Municipalidad de Jiménez	Municipalidades	Contactados y en formalización
20	Municipalidad de La Cruz	Municipalidades	Contactados y en formalización
21	Municipalidad de León Cortes	Municipalidades	Contactados y en formalización
22	Municipalidad de Montes de Oro	Municipalidades	Contactados y en formalización
23	Municipalidad de Mora	Municipalidades	Contactados y en formalización
24	Municipalidad de Nicoya	Municipalidades	Contactados y en formalización
25	Municipalidad de Puntarenas	Municipalidades	Contactados y en formalización
26	Municipalidad de Río Cuarto	Municipalidades	Contactados y en formalización
27	Municipalidad de San Pablo	Municipalidades	Contactados y en formalización
28	Oficina Nacional Forestal	Entes públicos no estatales	Contactados y en formalización
29	Poder Judicial	Poderes de la República	Contactados y en formalización
30	Sistema Nacional de Información y Registro Único de	Adscritos a Instituciones Autónomas	Contactados y en formalización
31	Tribunal Administrativo de Conflictos Deportivos (TRIACODE)	Adscritos a Instituciones Semiautónomas	Contactados y en formalización
32	Editorial Costa Rica	Empresas públicas no estatales	Sin formalización
33	Comisión Nacional Interinstitucional para atender a las mujeres	Adscritos a Instituciones Autónomas	Sin formalización
34	Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) (BCI)	Adscritos a Instituciones Autónomas	Sin formalización
35	Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera (FONASCAFE)	Entes públicos no estatales	Sin formalización
36	INS-Red de Servicios de Salud	Empresas públicas estatales	Sin formalización

Fuente: Plan de Implementación Instituciones del Sector Público. Informe Mensual Junio 2020 y Listado de la Organización del Sector Público Costarricense - MIDEPLAN, Noviembre 2019

Cuadro 7. Sector público. Resumen de entidades pendientes de implementación de SICOP por naturaleza jurídica y estado al 30 de junio del 2020

Naturaleza jurídica	Cantidad	Part. %	Sin formalización	Proceso de firma	Formalización	Total
Municipalidades	13	36%	0	0	13	13
Concejos Municipales de Distrito	8	22%	0	2	6	8
Adscritas a Instituciones Autónoma	4	11%	2	0	2	4
Entes públicos no estatales	4	11%	1	0	3	4
Instituciones Autónomas	2	6%	0	0	2	2
Instituciones Semiautónomas	1	3%	0	0	1	1
Adscritas a Instituciones Semiautó	1	3%	0	0	1	1
Empresas públicas estatales	1	3%	1	0	0	1
Empresas públicas no estatales	1	3%	1	0	0	1
Poderes de la República	1	3%	0	0	1	1
Total	36	100%	5	2	29	36
Part. %			13,9%	5,6%	80,6%	100,0%

Fuente: Plan de Implementación Instituciones del Sector Público. Informe Mensual Junio 2020 y Listado de la Organización del Sector Público Costarricense - MIDEPLAN, Noviembre 2019

En el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa (DGABCA) se planteó lo siguiente:

Objetivo estratégico: “Consolidar al SICOP como sistema un sistema informático único avanzado, que cubra transaccionalmente toda la gestión de contratación administrativa en el sector público” y **Meta anual:** Implementar en SICOP al menos 14 entidades que actualmente no se abastecen por esa plataforma

El esfuerzo realizado durante el año 2020 se materializó en la incorporación de 7 entidades según detalle: 4 municipalidades (San Rafael, Vásquez de Coronado, Quepos y Hojancha), 2 autónomas (Acueductos y Alcantarillados y Universidad Nacional) y 1 semiautónoma (CONAI); hay 6 entidades en proceso de implementación (5 municipalidades y 1 entidad autónoma. Finalmente, de las 36 entidades pendientes, 2 se encuentran en proceso de firma de contrato y 29 en etapa de formalización de contrato.

En este punto resulta oportuno precisar que desde el mes de noviembre y hasta la fecha, se han adicionado 7 entidades nuevas, como resultado de la actualización del Listado de la Organización del Sector Público Costarricense elaborado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN); las entidades recientemente incluidas son las siguientes:

- i. Comisión Nacional Interinstitucional para atender a las mujeres en condiciones de pobreza (al IMAS)
- ii. Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) (BCCR)
- iii. Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera (FONASCAFE)
- iv. INS-Red de Servicios de Salud
- v. Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (adscrita a la DHR)
- vi. Comisión Costarricense de Cooperación con UNESCO (adscrita al MEP)
- vii. Centro Histórico de la Reforma Agraria de Costa Rica y el Parque Temático (adscrita al INDER)

Lo anterior, implica el inicio de gestiones ante cada una de ellas con el fin de propiciar su incorporación al uso del Sistema Integrado de Compras Públicas y un descenso del nivel de cumplimiento, dado que, en principio, se suman al grupo de “entidades pendientes”.

No obstante, con los datos aportados queda claro que se presenta un avance satisfactorio con respecto a la meta anual comprometida en el Plan Operativo 2020 de esta Dirección General y en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Hacienda, con un nivel de cumplimiento del 50%. ($7/14=50\%$).

De las 36 entidades pendientes, un total de 21 corresponde a municipalidades y concejos de distrito (58,3%), para las cuales, esta Dirección General, en coordinación con RACSA, IFAM, UNGL y las entidades involucradas, se encuentra realizando un activo programa de monitoreo y seguimiento, ahora reforzado con la publicación de la Ley N°9848 “Ley para apoyar al contribuyente local y reforzar la gestión financiera de las municipalidades, ante la emergencia nacional por la pandemia de COVID-19”, (2020) por lo cual se prevé la incorporación de la totalidad de las entidades pendientes, gracias a las facilidades otorgadas para el ingreso, según lo estipulado en artículo 10 de la citada norma.

Asimismo, se realizan gestiones de seguimiento para incorporar a las 17 entidades restantes que se identifican en el Cuadro 6.

Según el compromiso adquirido por la DGABCA en el Plan Estratégico Institucional 2019-2023 (2019) del Ministerio de Hacienda, se prevé cumplir con la incorporación de todas las entidades para el 2021. No obstante, en principio, se espera lograr la incorporación efectiva hacia finales del año 2020.

En atención a los requerimientos de las entidades usuarias del SICOP y para efectos de mejorar la operativa de la herramienta, durante el primer semestre del 2020, se pusieron en producción las mejoras que se detallan:

1. SICOP MH-USU-REQ-014-2019-Ajuste regla de redondeo Convenio Marco por Catálogo.
2. SICOP MH-USU-REQ-016-2019-Cambio del Proveedor en el Pedido, y,
3. SICOP MH-USU-REQ-002-2020-Campos de Observaciones en el Pedido

Para el presente año se espera implementar 10 requerimientos en plataforma SICOP. El Comité Directivo de SICOP cuenta con una lista de mejoras, identificadas y priorizadas por la Gerencia de Implementación del SICOP, quien se encarga de coordinar con los homólogos funcionales y técnicos de RACSA con el fin de que el proveedor del servicio estime la cantidad de horas requeridas y gestione lo correspondiente para diseño y puesta en producción.

Asimismo, en conjunto con RACSA y la Contraloría General de la Republica, se trabaja en la redefinición de un cronograma de trabajo para atender los requerimientos del ente contralor, en su condición de fiscalizador del proceso de contratación administrativa. Adicionalmente, se cuenta con un informe emitido por el BID sobre las tres mejoras señaladas para contar con el aval para promover concursos financiados por esta entidad por medio de la plataforma SICOP, mismos que se encuentran en etapa de valoración.

Lo anterior, evidencia el esfuerzo de esta Dirección General para gestionar las mejoras en las funcionalidades del sistema, con el fin optimizar el uso de la herramienta al tiempo que nos permita generar información integra, confiable y oportuna para la toma de decisiones y formulación de políticas públicas en materia de administración financiera y compra pública estratégica.

IV. Conclusiones y Recomendaciones

A partir del análisis de la información recibida, se pueden plantear las siguientes conclusiones:

- ✓ Las entidades de la Administración Central realizan sus procedimientos de compra por medio de la plataforma SICOP.
- ✓ El monto adjudicado por las entidades agrupadas en “Instituciones autónomas”, “Ministerios y sus órganos adscritos” y Municipalidades, representa poco más del 85% del total adjudicado.
- ✓ Un grupo de diez entidades concentran el 48,4% del monto total adjudicado durante el primer semestre del 2020, destacándose el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Ministerio de Hacienda (MH), Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), Municipalidad de Heredia, como los más representativos. El 51,2% del monto adjudicado durante el periodo, fue realizado por las restantes 222 entidades que representan el 95,7% del total de entidades que realizaron adjudicaciones por medio de la plataforma SICOP.
- ✓ La contratación directa y la licitación abreviada son las modalidades de contratación de mayor uso por parte de las entidades del sector público, ya que representa casi tres cuartas parte del monto total adjudicado durante el primer semestre del 2020.
- ✓ El esfuerzo realizado por la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa en conjunto con Radiográfica Costarricense S.A., ha permitido la incorporación incorporar un total de 232 entidades del sector público (84,4%) al uso del SICOP, y se prevé la incorporación de las entidades

pendientes a más tardar hacia finales del 2021, según lo comprometido en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Hacienda.

- ✓ Al mes de junio del 2020, un total de 6 entidades (2,5%) se encuentran en proceso de implementación, mientras que 36 entidades (13,1%) se encuentran en condición de pendientes, de las cuales la mayor proporción corresponde a entes municipales y concejos de distrito. Con la promulgación de la Ley N°9848 “Ley para apoyar al contribuyente local y reforzar la gestión financiera de las municipalidades, ante la emergencia nacional por la pandemia de COVID-19”, se espera la incorporación a más tardar en diciembre del presente año.
- ✓ No se omite manifestar que, en virtud del principio de concentración normativa y desconcentración operativa, cada administración activa, debe velar por el cumplimiento de las disposiciones establecidas en diversos cuerpos normativos, tales como la Ley de Contratación Administrativa y su reglamento y la Directriz N°025-H: Dirigida al sector público sobre “Obligatoriedad del uso del Sistema Integrado de Compras Públicas en las contrataciones con recursos a cargo del Presupuesto Nacional”, según corresponda.

Considerando lo anterior, se emiten las siguientes recomendaciones:

- ✓ Proseguir con los esfuerzos realizados para propiciar la incorporación de las entidades al *Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP)* y su uso generalizado como plataforma única de compras por parte de las entidades del sector público costarricense, en línea con lo establecido en la Ley de Contratación Administrativa, su reglamento y la Directriz N°25-H; con el objetivo de fortalecer el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, así como la transparencia de la gestión pública.
- ✓ Coordinar esfuerzos con el proveedor del servicio con el fin de realizar mejoras en plataforma SICOP que permitan mejorar la generación de información confiable y oportuna para la toma de decisiones.
- ✓ Remitir reporte sobre estado actual de implementación del SICOP a la Presidencia de la República, en acatamiento a lo establecido en artículo 4° de la Directriz N°025-H: Dirigida al sector público sobre “Obligatoriedad del uso del Sistema Integrado de Compras Públicas en las contrataciones con recursos a cargo del Presupuesto Nacional”.

Bibliografía

- Ministerio de Hacienda. (2019). *Plan Estratégico Institucional 2019-2023*.
- República de Costa Rica. (13 de Septiembre de 2016). Ley N°9395. *Transparencia de las contrataciones administrativas por medio de la reforma del artículo 40 y de la adición del artículo 40 bis a la ley N° 7494, Contratación Administrativa*. San José.
- República de Costa Rica. (10 de Agosto de 2017). Decreto Ejecutivo N°40538-H. *Reforma al Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa*,. San José.
- República de Costa Rica. (25 de Octubre de 2018). Directriz N°025-H. Dirigida al sector público sobre "Obligatoriedad del uso del Sistema Integrado de Compras Públicas en las contrataciones con recursos a cargo del Presupuesto Nacional". San José.
- República de Costa Rica. (18 de Mayo de 2020). *Ley N°9848 "Ley para apoyar al contribuyente local y reforzar la gestión financiera de las municipalidades, ante la emergencia nacional por la pandemia de COVID-19"*. San José.

Anexos

Anexo 1. Instituciones usuarias del SICOP. Montos adjudicados según naturaleza jurídica y entidad durante el primer semestre del 2020 - absolutos y relativos –

N°	Grupo / entidad	Monto en millones ¢	Part. %
Poderes de la República			
1	Asamblea Legislativa	¢422,20	0,3%
Órganos del Poder Legislativo			
2	Contraloría General de la República (CGR)	¢63,94	0,0%
3	Defensoría de los Habitantes de la República	¢60,79	0,0%
Organismo Electoral			
4	Tribunal Supremo de Elecciones	¢2 285,42	1,5%
Ministerios y sus órganos adscritos			
5	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	¢443,98	0,3%
6	Consejo Nacional de Clubes 4-S	¢0,00	0,0%
7	Instituto Nacional de Innovación Tecnológica Agropecuaria (INTA)	¢58,93	0,0%
8	Servicio Fitosanitario del Estado	¢44,96	0,0%
9	Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)	¢219,41	0,1%
10	Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)	¢456,80	0,3%
11	Comisión de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Alta del Río Reventazón (COMCURE)	¢0,00	0,0%
12	Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)	¢135,03	0,1%
13	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)	¢131,71	0,1%
14	Junta Directiva del Parque Recreativo Nacional Playas de Manuel Antonio*	¢0,00	0,0%
15	Parque Marino del Pacífico*	¢0,00	0,0%
16	Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA)*	¢0,00	0,0%
17	Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)	¢530,33	0,4%
18	Tribunal Ambiental Administrativo*	¢0,00	0,0%
19	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)	¢61,51	0,0%
20	Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)	¢222,65	0,1%
21	Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ)	¢1 038,23	0,7%
22	Casa de la Cultura de Puntarenas*	¢0,00	0,0%
23	Centro Costarricense de Producción Cinematográfica	¢16,89	0,0%
24	Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer	¢4,73	0,0%
25	Centro Nacional de la Música	¢162,72	0,1%
26	Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven	¢114,61	0,1%
27	Dirección General del Archivo Nacional	¢305,76	0,2%
28	Museo de Arte Costarricense	¢94,05	0,1%
29	Museo de Arte y Diseño Contemporáneo	¢37,32	0,0%

30	Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia*	¢0,00	0,0%
31	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría	¢0,00	0,0%
32	Museo Nacional de Costa Rica	¢305,64	0,2%
33	Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM)	¢132,54	0,1%
34	Teatro Nacional de Costa Rica	¢22,62	0,0%
35	Teatro Popular Mélico Salazar	¢183,78	0,1%
36	Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC)	¢42,25	0,0%
37	Comisión Nacional del Consumidor (CNC)*	¢0,00	0,0%
38	Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM)*	¢0,00	0,0%
39	Laboratorio Costarricense de Metrología (LACOMET)	¢90,86	0,1%
40	Ministerio de Educación Pública (MEP)	¢879,28	0,6%
41	Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP)	¢3,26	0,0%
42	Fondo Nacional de Becas (FONABE)	¢143,60	0,1%
43	Fondo Nacional de Becas de Solidaridad Social*	¢0,00	0,0%
44	Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano	¢173,23	0,1%
45	Ministerio de Gobernación y Policía	¢3,89	0,0%
46	Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)	¢145,94	0,1%
47	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)*	¢0,00	0,0%
48	Imprenta Nacional	¢151,00	0,1%
49	Tribunal Administrativo Migratorio*	¢0,00	0,0%
50	Ministerio de Hacienda (MH)	¢8 264,78	5,5%
51	Órgano de Normalización Técnica*	¢0,00	0,0%
52	Tribunal Aduanero Nacional*	¢0,00	0,0%
53	Tribunal Fiscal Administrativo*	¢0,00	0,0%
54	Ministerio de Justicia y Paz (MJ)	¢272,90	0,2%
55	Agencia de Protección de Datos de los Habitantes (PRODHAB)	¢3,81	0,0%
56	Dirección Nacional de Notariado	¢5,84	0,0%
57	Junta Administrativa del Registro Nacional	¢935,51	0,6%
58	Procuraduría General de la República (PGR)*	¢51,31	0,0%
59	Tribunal Registral Administrativo	¢88,80	0,1%
60	Ministerio de la Presidencia	¢25,72	0,0%
61	Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)	¢1 080,59	0,7%
62	Tribunal Administrativo del Servicio Civil*	¢0,00	0,0%
		¢0,00	
63	Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)	¢1 772,69	1,2%
64	Consejo de Seguridad Vial (COSEVI)	¢1 388,26	0,9%
65	Consejo de Transporte Público (CTP)	¢110,88	0,1%
66	Consejo Nacional de Concesiones (CNC)	¢34,63	0,0%
67	Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)	¢215,42	0,1%
68	Consejo Técnico de Aviación Civil (CETAC)	¢452,19	0,3%
69	Tribunal Administrativo de Transporte*	¢0,00	0,0%

70	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)	¢4,65	0,0%
71	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC)	¢79,12	0,1%
72	Ministerio de Salud (MINS)	¢1 195,83	0,8%
73	Auditoría General de Servicios de Salud	¢0,00	0,0%
74	Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología*	¢0,00	0,0%
75	Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre Adolescente*	¢0,00	0,0%
76	Consejo Nacional de Investigación en Salud (CONIS)	¢0,00	0,0%
77	Consejo Técnico de Asistencia Médico Social*	¢0,00	0,0%
78	Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención	¢719,15	0,5%
79	Instituto Costarricense e Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA)	¢1 989,36	1,3%
80	Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)	¢637,58	0,4%
81	Oficina de Cooperación Internacional de la Salud (OCIS)	¢0,00	0,0%
82	Ministerio de Seguridad Pública (MSP)	¢5 938,48	4,0%
83	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)	¢153,85	0,1%
84	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	¢765,69	0,5%
85	Consejo Nacional de Salarios*	¢0,00	0,0%
86	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones d	¢0,00	0,0%
87	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)	¢56,08	0,0%
88	Presidencia de la República*	¢0,00	0,0%
89	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	¢6 922,48	4,6%
90	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)	¢7,38	0,0%
91	Dirección General de Servicio Civil (DGSC)*	¢0,00	0,0%

Sector público descentralizado institucional

Instituciones autónomas

92	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)	¢283,63	0,2%
93	Banco Central de Costa Rica (BCCR)	¢1 406,12	0,9%
94	Banco de Costa Rica (BCR)	¢2 439,30	1,6%
95	Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	¢12 189,22	8,1%
96	Colegio San Luis Gonzaga de Cartago	¢0,00	0,0%
97	Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT)	¢2,09	0,0%
98	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)	¢3 172,16	2,1%
99	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	¢10 623,66	7,1%
100	Instituto Costarricense de Ferrocarril (INCOFER)	¢364,69	0,2%
101	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA)	¢126,38	0,1%
102	Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP)	¢1 396,18	0,9%
103	Instituto Costarricense de Turismo (ICT)	¢1 341,40	0,9%
104	Instituto de Desarrollo Rural (INDER)	¢2 376,08	1,6%

105	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)	¢130,47	0,1%
106	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	¢633,39	0,4%
107	Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	¢4 185,40	2,8%
108	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	¢597,49	0,4%
109	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)	¢55,07	0,0%
110	Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)	¢110,24	0,1%
111	Instituto Nacional de Seguros (INS)	¢5 683,56	3,8%
112	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)	¢59,88	0,0%
113	Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)	¢0,58	0,0%
114	JAPDEVA	¢68,49	0,0%
115	Junta de Protección Social (JPS)	¢923,34	0,6%
116	Patronato Nacional de Ciegos (PANACI)	¢0,13	0,0%
117	Patronato Nacional de Infancia (PANI)	¢5 937,77	4,0%
118	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)	¢1 885,76	1,3%
119	Universidad Nacional (UNA)	¢244,54	0,2%
120	Universidad de Costa Rica (UCR)	¢3 462,37	2,3%
121	Universidad Estatal a Distancia (UNED)	¢465,39	0,3%
122	Universidad Técnica Nacional (UTN)	¢450,70	0,3%

Adscritos a Instituciones autónomas

123	Benemérito Cuerpo de Bomberos (al INS)	¢887,07	0,6%
124	Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos turísticos (CIMAT) (al ICT)*	¢0,00	0,0%
125	Comisión Reguladora de Turismo (al ICT)*	¢0,00	0,0%
126	JPT Ciudad de Puntarenas (al INCOP)*	¢0,00	0,0%
127	Oficina Ejecutora del Proyecto Turístico Golfo de Papagayo (al ICT)*	¢0,00	0,0%
128	Secretaría Técnica de la Redcudi (IMAS)*	¢0,00	0,0%
129	Sistema de Emergencias 9-1-1	¢9,01	0,0%
130	Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL)	¢293,08	0,2%
131	Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) (al BCCR)*	¢0,00	0,0%
132	Superintendencia General de Pensiones (SUPEN) (BCCR)*	¢0,00	0,0%
133	Superintendencia General de Seguros (SUGESE) (BCCR)*	¢0,00	0,0%
134	Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) (BCCR)*	¢0,00	0,0%

Instituciones Semiautónomas

135	Colegio Universitario de Cartago (CUC)	¢2 227,52	1,5%
136	Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON)	¢99,34	0,1%
137	Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)	¢0,00	0,0%
138	Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE)	¢123,71	0,1%
139	Instituto Costarricense de Deporte y la Recreación (ICODER)	¢265,56	0,2%
140	Junta de Desarrollo de la Zona Sur (JUDESUR)	¢13,75	0,0%
141	Oficina Nacional de Semillas (ONS)*	¢0,00	0,0%
142	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)	¢140,04	0,1%
143	Patronato Nacional de Rehabilitación (PANARE)*	¢0,00	0,0%

Empresas Públicas estatales

144	Banco de Costa Rica Corredora de Seguros S.A	¢36,70	0,0%
145	Banco de Costa Rica Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	¢52,44	0,0%
146	Banco de Costa Rica Valores Puesto de Bolsa S.A.	¢30,52	0,0%

147	Banco de Costa Rica. Planes de Pensión S.A.	¢62,83	0,0%
148	Banco Nacional Corredora de Seguros S. A	¢17,45	0,0%
149	Banco Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	¢61,03	0,0%
150	BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.	¢45,62	0,0%
151	BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias S.A.	¢81,14	0,1%
152	Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A. (CNFL)	¢1 771,37	1,2%
153	Correos de Costa Rica S.A.	¢181,55	0,1%
154	INS Servicios S.A.	¢121,26	0,1%
155	INS Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	¢0,06	0,0%
156	INS Valores S.A.	¢88,36	0,1%
157	Operadora de Pensiones Complementaria y de Capitalización Laboral de la CCSS	¢23,45	0,0%
158	Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA)	¢2 771,99	1,9%
159	Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)	¢6 161,70	4,1%
160	Sistema Nacional de Radio y Televisión S.A. (SINART)	¢148,75	0,1%
Empresas Públicas no estatales			
161	Banco Popular Operadora de Pensiones Complementarias S.A.	¢66,35	0,0%
162	Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	¢11,31	0,0%
163	Popular Valores, Puesto de Bolsa S. A.	¢130,07	0,1%
Entes públicos no estatales			
164	Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)	¢465,78	0,3%
165	Banco Popular y Desarrollo Comunal	¢464,25	0,3%
166	Corporación Ganadera Nacional (CORFOGA)	¢87,70	0,1%
167	Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE)	¢303,76	0,2%
168	Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC)	¢892,70	0,6%
169	Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER)	¢298,76	0,2%
Sector público Descentralizado Territorial			
170	Municipalidad de Alajuela	¢788,18	0,5%
171	Municipalidad de Alvarado	¢88,93	0,1%
172	Municipalidad de Aserrí	¢591,02	0,4%
173	Municipalidad de Atenas	¢102,67	0,1%
174	Municipalidad de Barva	¢104,89	0,1%
175	Municipalidad de Belén	¢130,48	0,1%
176	Municipalidad de Buenos Aires	¢1 335,64	0,9%
177	Municipalidad de Carrillo	¢489,77	0,3%
178	Municipalidad de Cartago	¢1 047,71	0,7%
179	Municipalidad de Corredores	¢0,00	0,0%
180	Municipalidad de Coto Brus	¢618,75	0,4%
181	Municipalidad de Curridabat	¢333,17	0,2%
182	Municipalidad de Desamparados	¢422,77	0,3%
183	Municipalidad de El Guarco	¢93,78	0,1%
184	Municipalidad de Escazú	¢588,82	0,4%
185	Municipalidad de Esparza	¢478,63	0,3%
186	Municipalidad de Flores	¢101,94	0,1%
187	Municipalidad de Garabito	¢0,00	0,0%
188	Municipalidad de Goicochea	¢0,00	0,0%

189	Municipalidad de Golfito	₡1 244,90	0,8%
190	Municipalidad de Grecia	₡27,96	0,0%
191	Municipalidad de Guácimo	₡303,08	0,2%
192	Municipalidad de Heredia	₡6 596,54	4,4%
193	Municipalidad de Hojancha	₡0,00	0,0%
194	Municipalidad de La Unión	₡548,11	0,4%
195	Municipalidad de Liberia	₡0,00	0,0%
196	Municipalidad de Limón	₡499,09	0,3%
197	Municipalidad de Los Chiles	₡44,77	0,0%
198	Municipalidad de Matina	₡92,26	0,1%
199	Municipalidad de Montes de Oca	₡268,02	0,2%
200	Municipalidad de Moravia	₡180,68	0,1%
201	Municipalidad de Nandayure	₡0,00	0,0%
202	Municipalidad de Naranjo	₡31,61	0,0%
203	Municipalidad de Oreamuno	₡2,45	0,0%
204	Municipalidad de Orotina	₡84,34	0,1%
205	Municipalidad de Osa	₡143,59	0,1%
206	Municipalidad de Palmares	₡0,00	0,0%
207	Municipalidad de Paraíso	₡450,62	0,3%
208	Municipalidad de Parrita	₡117,65	0,1%
209	Municipalidad de Perez Zeledón	₡1 260,95	0,8%
210	Municipalidad de Poas	₡210,56	0,1%
211	Municipalidad de Puriscal	₡236,07	0,2%
212	Municipalidad de Quepos	₡27,23	0,0%
213	Municipalidad de San Carlos	₡422,77	0,3%
214	Municipalidad de San Isidro de Heredia	₡175,82	0,1%
215	Municipalidad de San José	₡1 881,50	1,3%
216	Municipalidad de San Mateo	₡17,45	0,0%
217	Municipalidad de San Rafael de Heredia	₡430,53	0,3%
218	Municipalidad de San Ramón	₡271,05	0,2%
219	Municipalidad de Santa Ana	₡441,97	0,3%
220	Municipalidad de Santa Bárbara	₡50,31	0,0%
221	Municipalidad de Santa Cruz	₡630,88	0,4%
222	Municipalidad de Santo Domingo	₡1 671,03	1,1%
223	Municipalidad de Sarapiquí	₡858,11	0,6%
224	Municipalidad de Talamanca	₡446,62	0,3%
225	Municipalidad de Tarrazú	₡616,38	0,4%
226	Municipalidad de Tibás	₡86,06	0,1%
227	Municipalidad de Turrialba	₡180,34	0,1%
228	Municipalidad de Turrubares	₡261,34	0,2%
229	Municipalidad de Upala	₡46,63	0,0%
230	Municipalidad de Valverde Vega	₡98,44	0,1%
231	Municipalidad Vázquez De Coronado	₡21,26	0,0%
232	Municipalidad de Zarcero	₡59,33	0,0%
Total		₡149 769,77	100,0%

(*) Se abastecen a través de las entidades a las que están adscritas

Fuente: Elaborado con base en reporte del SICOP a junio 2020